

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 ADMINISTRACION GENERAL
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
 SARMIENTO 877 - 7° PISO
 C.P. 1041 - C.A.B.A
 TEL 4370-2291 / 4370-2387
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
 LEY DE SELLOS CON \$
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

SEÑOR(ES) DAXA ARGENTINA SA
 VENEZUELA 151- 4° PISO
 C.P.: 1095 - CABA

TEL: 4335-0751

T.E.: 43350776

ORDEN DE COMPRA N° 433/2024
 EXPEDIENTE N° 1.715.439/2023
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 589/2024
 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2024
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 4.321/2024
 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2024
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILIS

SIRVASE REMITIR A: DIRECCION DE SEGURIDAD INFORMATICA
 CON DOMICILIO EN: LAVALLE 1240- 1012 - CAPITAL FEDERAL -
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1 11	1	Contratar la provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema de cableado estructurado llave en mano que cumpla en un todo con las especificaciones de la norma EIA/TIA-568 B2-1 para categoría 6 y EIA/TIA 569, con destino al edificio de la Av. Corrientes 3099, C.A.B.A.	4.189.652,95	4.189.652,95
12	12	Contratar la provisión de bocas según distribución en los planos de planta, con destino al edificio de la Av. Corrientes 3099, C.A.B.A.	209.482,60	2.513.791,20
13	1	Contratar la provisión de montantes (ductos y cableado) con destino al edificio de la Av. Corrientes 3099, C.A.B.A.	1.675.860,80	1.675.860,80
21	12	Contratar la provisión e intalación de Cámaras de Vigilancia, con destino al edificio de la Av. Corrientes 3099, C.A.B.A.	287.984,90	3.455.818,80
22	1	Contratar la provisión de una PC de cliente de Monitoreo, con destino al edificio de la Av. Corrientes 3099, C.A.B.A.	1.047.603,95	1.047.603,95
23	1	Contratar la provisión de un Switch de 48 bocas PoE clase 2, con destino al edificio de la Av. Corrientes 3099, C.A.B.A.	2.393.191,55	2.393.191,55
24	2	Contratar la provisión de una unidad ininterrumpible de energía UPS, con destino al edificio de la Av. Corrientes 3099, C.A.B.A.	1.613.880,90	3.227.761,80
31	1	Servicio de mantenimiento y soporte de la solución descrita en los ítem 1 a 2, con destino al edificio de la Av. Corrientes 3099, C.A.B.A., a partir del día inmediato hábil siguiente a la recepción definitiva de la provisión.	23.308.873,20	23.308.873,20
		IMPORTE MENSUAL: 647.468,70		
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		41.812.554,25
				NETO
		SON: PESOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 25 CVOS.		
		ORGANISMO SOLICITANTE:		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>=====</p> <p>DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD INFORMATICA EMAIL. dsi.direccion@pjn.gov.ar</p> <p>PLAZO DE EJECUCION: =====</p> <p>PLAZO DE EJECUCION PARA LA ENTREGA, INSTALACION, CONFIGURACION E IMPLEMENTACION DE LA SOLUCION SERA DE 15 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA INMEDIATO HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA. PLAZO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERA DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CONTADOS A PARTIR DEL DIA INMEDIATO HABIL SIGUIENTE A LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA PROVISION.</p> <p>SUPERVISION: =====</p> <p>ESTARA A CARGO DEL PERSONAL DEL AREA DE SEGURIDAD FISICA - D.I. CLAUDIO BARRIONUEVO- TEL. 4124-4505 DIRECCION: LAVALLE 1240 -CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES-</p> <p>LUGAR DE ENTREGA E IMPLEMENTACION DEL EQUIPAMIENTO: =====</p> <p>LUGAR DONDE SE IMPLEMENTARA LA SOLUCION Y SE PRESTARA EL SERVICIO: CORRIENTES 3099, C.A.B.A. TODOS LOS SERVICIOS (MANTENIMIENTO Y SOPORTE) -SE DEBERA COORDINAR CON D.I. CLAUDIO BARRIONUEVO/ ARIEL DORADOR, PERSONAL DEL AREA DE SEGURIDAD FISICA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD INFORMATICA. -TEL: 4124-4505</p> <p>IMPORTANTE: =====</p> <p>LOS REGLONES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA PRESENTE SE LE AGREGO EN CADA ITEM EL "SUB-ITEMS" CORRESPONDIENTE, DEBIDO A QUE EL SISTEMA NO PERMITE AGREGAR "SUB-ITEMS" YA QUE EL ITEM CUENTA SOLO CON DOS CARACTERES.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARÁ CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE</p>		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S:</p> <p>05010000 010097 4 3 400000 11.3 18.503.681,05 05010000 010002 3 3 300000 11.3 647.468,70 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024.</p> <p>05010000 010002 3 3 300000 11.3 7.769.624,40 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025.</p> <p>05010000 010002 3 3 300000 11.3 7.769.624,40 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2026.</p> <p>05010000 010002 3 3 300000 11.3 7.122.155,70 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2027.</p>		




 María Soledad Casco
 SUBDIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO